

TERMINOS DE REFERENCIA Contrato para un Contratista Individual

“Creación del Acuerdo Interagencial para la Inclusión de los Principios de Manejo Sostenible de los Bosques y Suelos”

A. Título del Proyecto

“Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales”

B. Descripción del Proyecto

Guatemala está implementando una Donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Servicios Ambientales Globales, cuyo ente ejecutor es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este proyecto, tiene como objetivo fortalecer los procesos de gestión del suelo, bosque y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos; a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático. Al mismo tiempo, pretende contribuir a la generación de múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque, el agua y la conservación de la biodiversidad en el pasaje del bosque seco en el Suroriente y en paisaje del bosque húmedo en el Occidente de Guatemala. Esto, se logrará a través de una Estrategia Integral que incluye el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque/REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques) y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas nacionales y locales de desarrollo.

Para su ejecución, el proyecto cuenta con el apoyo de socios de Gobierno, siendo éstos; el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Dos tipos de socios estratégicos: A) cofinancistas; dentro de los cuales se encuentra el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), Banco de Desarrollo Alemán (KfW), Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO), Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno (CALMECAC), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcay y B) Actores Clave; dentro de los cuales se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante los 5 años de ejecución de proyecto, se busca que a través de las acciones que se implementen, éste contribuya a generar múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque y la conservación de la biodiversidad en el paisaje del bosque seco en el suroriente y en el paisaje de bosque húmedo en el occidente de Guatemala. Esto se logrará a través de la implementación de una estrategia multifocal que incluye; el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque / REDD + y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas de desarrollo, por ejemplo; el enfoque integrado de la gestión de los ecosistemas forestales, la protección del medio ambiente y uso sostenible de la biodiversidad, la prevención de la degradación de la tierra y la integración de las necesidades de los medios de vida de las personas dentro de la gestión de los ecosistemas forestales. A su vez, el proyecto pretende fortalecer la implementación de prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en la región del



suroriente de Guatemala (departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa) para mejorar las reservas de carbono, reduciendo la deforestación del bosque seco y la reducción de la vulnerabilidad a la desertificación y la sequía e implementar prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en el occidente de Guatemala (departamento de Huehuetenango) para aumentar la conectividad de los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad del bosque húmedo y el paisaje agrícola.

Para el cumplimiento de los objetivos, resultados esperados y metas del proyecto, la Oficina de País del PNUD contratará un consultor experto en política, para que desarrolle el proceso que lleve al desarrollo de un acuerdo Interagencial para incorporar los principios de Manejo Sostenible de la Tierra y Manejo Sostenible del Bosque en los instrumentos de política y su adecuado seguimiento

C. Alcances de la Consultoría:

Objetivo General:

Lograr un acuerdo interinstitucional por medio del cual se asegure la inclusión de los principios de SFM (Manejo Sostenible del Bosque) / SLM (Manejo Sostenible de la Tierra) en las diferentes políticas o instrumentos de política, buscando la permanencia de los beneficios del proyecto.

Objetivos Específicos:

- Realizar un análisis que permita identificar las instituciones e instrumentos de política relacionados al manejo de la tierra, suelo, biodiversidad, bosque y la gestión de los recursos naturales, que deban ser considerados y valorados para lograr una mejor orientación estratégica de las instituciones.
- Facilitar un proceso de consulta, por medio del cual se pueda tener un análisis más profundo de los instrumentos identificados para que sirva como punto de inicio para la consolidación de un proceso de actualización e inclusión de los conceptos de SFM y SLM dentro de esos instrumentos y la suscripción de un acuerdo Interagencial para su seguimiento.
- Apoyar a la construcción o fortalecimiento de una instancia Interagencial de alto nivel, que asegure el seguimiento e implementación de las provisiones planteadas en el contexto del acuerdo Interagencial para brindar un sostenimiento a los beneficios del proyecto.

Alcances:

- Lograr un marco referencial de políticas e instrumentos de política vigentes, que sean estratégicos para la incorporación de los principios del SFM y SLM en el desarrollo de las actividades de las instituciones relevantes y vinculadas a la temática.
- Elaborar y formar un acuerdo Interagencial que permita el compromiso de las instituciones vinculadas con la temática, para incorporar los principios de SFM y SLM en el desarrollo y/o actualización de instrumentos de políticas y políticas nuevas.
- Conformar o fortalecer el mecanismo por medio del cual se le dará el seguimiento a los compromisos y provisiones estipulados en el acuerdo Interagencial.

Actividades Relevantes:

- a. Con base al análisis de los instrumentos identificados, desarrollar una propuesta de Acuerdo para que los principios de SLM y SFM sean incorporados dentro de las políticas de las instituciones identificadas.
- b. Desarrollar un proceso de consulta con los representantes jurídicos de las instituciones que firmaran el Acuerdo para discutir el contenido, forma y alcances del convenio.
- c. Redactar el borrador del acuerdo interagencial con los requerimientos jurídicos-legales de las instituciones para ser presentado para su firma.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



- d. Evaluar la pertinencia de un comité específico o incorporar el proceso de seguimiento a la implementación del Acuerdo a otro comité: GTI (Grupo Técnico Interinstitucional para el Manejo Sostenible de la tierra en Guatemala) o (Grupo de Gestión Interinstitucional para la Estrategia REDD+ en Guatemala).
- e. Facilitar la firma del Acuerdo por las más altas autoridades de las agencias vinculadas.
- f. Entregar a la Coordinación el Acuerdo firmados por las partes.

D. Resultados Esperados y Entregables:

No.	Producto	Aprobación por	Tiempo Estimado para Completar Tarea (después de haber firmado el contrato)
	Descripción		
1	Un primer informe conteniendo el Plan de Trabajo de la consultoría detallado que debe de incluir los alcances, productos y resultados esperados con su respectivo cronograma de actividades. Este informe deberá incluir un listado inicial de los contactos que se utilizarán a lo largo de la consultoría. El informe debe ser entregado en: Versión impresa: 3 copias y; Versión digital: CD conteniendo el informe en versión PDF o Word.	Coordinador de Proyecto	Después de la primer semana de haber firmado el contrato
2	Documento con el marco referencial de políticas e instrumentos de política vigentes, que sean estratégicos para la incorporación de los principios del SFM y SLM en el desarrollo de las actividades de las instituciones relevantes y vinculadas a la temática. El informe debe ser entregado en: Versión impresa: 3 copias y; Versión digital: CD conteniendo el informe en versión PDF o Word.	Coordinador de Proyecto	Semana 5
3	Primer borrador de acuerdo Interagencial, parcialmente consensuado entre las agencias El informe debe ser entregado en: Versión impresa: 3 copias y; Versión digital: CD conteniendo el informe en versión PDF o Word.	Coordinador de Proyecto	Semana 10
4	Segundo informe de análisis por medio del cual se recomiende la pertinencia de crear un grupo Interagencial de seguimiento o fortalecer uno existente, que incluya la	Coordinador de Proyecto	Semana 15

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



Producto		Aprobación por	Tiempo Estimado para Completar Tarea (después de haber firmado el contrato)
No.	Descripción		
	ruta y plan de trabajo del mismo. El informe debe ser entregado en: Versión impresa: 3 copias y; Versión digital: CD conteniendo el informe en versión PDF o Word.		
5	Informe final que incluya el acuerdo Interagencial debidamente firmado, publicado y entregado a las máximas autoridades de las instituciones, con la sistematización del proceso. El informe debe ser entregado en: Versión impresa: 3 copias y; Versión digital: CD conteniendo el informe en versión PDF o Word.	Coordinador de Proyecto	Semana 26

E. Acuerdos Institucionales:

1. Línea de Coordinación: El/la Contratista Individual deberá rendir sus informes a la Coordinación de la unidad implementadora del proyecto, con copia al Oficial de Programa de Energía y Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
2. Ubicación: El/la Consultor deberá elaborar los productos a entregar en su oficina particular, teniendo en cuenta que ésta será una Consultoría Individual, el PNUD no ofrecerá oficinas dentro de sus instalaciones. Para la asistencia a reuniones, el consultor deberá utilizar sus propios recursos (vehículo y combustible). Contará con el apoyo del proyecto para la coordinación de reuniones cuando sea necesario.

F. Duración del Trabajo:

La consultoría se propone para un período de 26 semanas a lo largo del año 2014 y 2015. (Seis meses y medio iniciando en Agosto 2014)

G. Lugar de Destino:

Los trabajos se realizarán en la Ciudad de Guatemala, el/la Contratista deberá atender a las reuniones pertinentes con las distintas autoridades y entidades relacionadas. Por la naturaleza de las actividades esta consultoría NO contempla viajes o misiones fuera de la Ciudad Capital.

H. Calificaciones:

- Título universitario en ciencias ambientales o carreras relacionadas a la tarea a realizar.
- Maestría en ciencias ambientales o legislación ambiental (deseable).
- Ocho (8) años de experiencia en el tema ambiental con actividades relacionadas a las tareas a realizar.
- Mínimo de 3 experiencias en la facilitación de procesos de consulta de alto nivel político.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



- Cualidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- Conocimiento de planificación estratégica.
- Conocimiento y habilidad en el manejo de programas de cómputo.
- Excelente comunicación y habilidad para redactar documentos e informes.
- Conocimiento de las regiones del proyecto.

I. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

El pago correspondiente consiste en una suma global en **quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo e impuestos. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Debe presentarse factura formal por cada uno de los productos de acuerdo a la siguiente tabla:

INFORME	DETALLE DEL INFORME	Tiempo Estimado para Completar Tarea (después de haber firmado el contrato)	Porcentaje del Pago
1	Un primer informe conteniendo el Plan de Trabajo de la consultoría, detallando los alcances, productos y resultados esperados con su respectivo cronograma de actividades.	Después de la primer semana de haber firmado el contrato	15%
2	Documento con el marco referencial de políticas e instrumentos de política vigentes, que sean estratégicos para la incorporación de los principios del SFM y SLM en el desarrollo de las actividades de las instituciones relevantes y vinculadas a la temática.	Semana 5	15%
3	Primer borrador de acuerdo Interagencial, parcialmente consensuado entre las agencias	Semana 10	20%
4	Segundo informe de análisis por medio del cual se recomiende la pertinencia de crear un grupo Interagencial de seguimiento o fortalecer uno existente, que incluya la ruta y plan de trabajo del mismo.	Semana 15	20%
5	Informe final que incluya el acuerdo	Semana 26	30%*

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo



INFORME	DETALLE DEL INFORME	Tiempo Estimado para Completar Tarea (después de haber firmado el contrato)	Porcentaje del Pago
	Interagencial debidamente firmado, publicado y entregado a las máximas autoridades de las instituciones, con la sistematización del proceso.		

*El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del contratista por el supervisor.

La factura se emitirá a nombre de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1, en Quetzales. El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Proveedor deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique.

La descripción de la factura deberá incluir lo siguiente: "Pago correspondiente al producto No. xx de xx, según contrato xxx".

"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA".

J. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta:

Los contratistas Individuales interesados, deben remitir los siguientes documentos /información para demostrar sus calificaciones:

- a) Carta del Oferente dirigida a PNUD confirmando Interés y disponibilidad (formato adjunto).
Anexos:
 1. Currículum Vitae firmado y P11 firmado que incluya fechas, experiencias en proyectos similares y un mínimo 3 referencias profesionales.
 2. Propuesta Técnica
 - 2.1 Carta explicando por qué se considera como el candidato más idóneo para desarrollar los servicios.
 - 2.2 Documento que describa la Metodología de cómo enfocará y conducirá el trabajo.
 3. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total de la oferta –todo incluido- , expresado en Quetzales, y sustentado con un desglose de los costos según formato adjunto.
- b) Términos de Referencia firmados.
- c) Documentación adicional:
 - a. Fotocopia de DPI
 - b. Fotocopia de RTU
 - c. Fotocopia de Título Universitario
 - d. Fotocopia de Constancia de Colegiado Activo

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde las calificaciones se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%.

Criterios		Puntuación	
		Niveles	Máxima
Formación académica	Título universitario en ciencias ambientales o carrera afín.	15	25
	Maestría en ciencias ambientales o legislación ambiental	10	
Experiencia	Ocho (8) o más años de experiencia en el tema ambiental. (15 puntos)	15	40
	Seis (6) años de experiencia en el tema ambiental. (10 puntos)		
	Cuatro (4) años de experiencia en el tema ambiental. (5 puntos)		
	Mínimo de 3 experiencias en cada uno de los siguientes aspectos: a) Facilitación de procesos de consulta de alto nivel político, (2 puntos) b) Manejo de recursos naturales renovables, (2 puntos) c) Biodiversidad, (2 puntos) d) Marco jurídico nacional, (2 puntos) e) Planificación estratégica, (2 puntos)	25	
Propuesta Técnica	Plenamente armónica con TdR y con sólido nivel técnico	35	35
	Armónica con los TdR y técnicamente aceptable	25	
	No armónica con los TdR y/o técnicamente débil.	0	
TOTAL			100

Certifico que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____